

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el domingo día 23 de marzo de 2014.

### COMISIÓN DE HACIENDA

## Propuesta de bonificación de tasas por el mercadillo

23.03.14 - 00:26 -

La Comisión de Hacienda ha elevado a Pleno las propuestas de exenciones y bonificaciones destinadas a diversos colectivos con motivo de las obras que se están ejecutando en la plaza Urdanibia. El mercadillo semanal ha cambiado de ubicación provisionalmente al vial de Dolores Salís. Ante esta circunstancia, se ha propuesto implantar una bonificación para el pago de tasas de ocupación con puestos de venta y similares que se instalan cada sábado por esta actividad. En un principio se había trabajado en base a una rebaja parcial del 30%, pero dado que las obras comenzaron a principios de año, se quiere establecer estas bonificaciones con carácter retroactivo. Por ello, la propuesta plantea finalmente incrementar la bonificación hasta el 50% para los meses de mayo a diciembre.